



LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN. DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

2	Página 11 de las bases de licitación	"En caso de que todos los documentos técnicos se encuentren de manera cualitativa, sin que esto signifique precalificar sobre su solvencia y a reserva del análisis detallado que se hará con posterioridad, se abrirán las propuestas económicas y se le dará lectura en voz alta a los importes totales de las mismas". Solicitamos a la convocante nos aclare si en el acto de apertura de proposiciones se hará una revisión cuantitativa y posteriormente a este acto se realizará en forma cualitativa como lo señala la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas así como su reglamento.	dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3	Documentación	Entendemos que por ser una licitación de ámbito federal no se requerirá la presentación de ningún original o copias certificadas para cotejo en el acto de presentación y apertura de propuestas, ¿es esto correcto?	Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014. Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
	Anexo MP-01	Solicitamos a la convocante que nos proporcione la matriz de evaluación de puntos señalada en la página 16 "Anexo MP-01", esto con el fin de transparentar la aplicación de puntos en los rubros que para el efecto señale la convocante.	Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014. Además se hace notar que el anexo MP-01 no forma parte de la convocatoria, por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
	3		

W

a l

R

C

Ç

Al

SCT SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

			Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014.
5	Prorroga	Solicitamos una prórroga de 15 días hábiles para la presentación y apertura de ofertas, debido a que la magnitud y complejidad del proyecto así lo amerita.	Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
			No obstante lo anterior, se sugiere al licitante tome en cuenta la respuesta que se da a la pregunta número 4formulada por SACYR construcción México, S.A. de C.V.
			Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014.
6	Generalidades de la Obra, 1.4	De las Generalidades de la Obra, 1.4. Solicitamos nos ratifiquen las fechas de inicio y término de los trabajos.	Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
			Se sugiere al licitante sujetarse a la respuesta otorgada a la pregunta 9 de ALSTOM Transport México S.A. de C.V.
		Del archivo FORMATOS ECONOMICOS Anexos El al E 16, solicitamos se nos proporcionen los formatos	Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014.
d7 \	Formatos Económicos		Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
			No forman parte de la convocatoria los anexos E1 al E16.

SCT

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN. DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

8	Catálogo de Concepto.	De la partida 2 Estación periférico (subterránea), sub- partida 2.4 Estructura de concreto, existe una sub-partida Cubo de elevador, solicitamos se indique el código que le corresponda a esta partida.	dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. No forma parte del proyecto la estación Periférico
9	Catálogo de Concepto.	En la partida 6 Estación auditorio, en la sub-partida 6.9 Acabados, el concepto 6.9.3 SUMINISTRO Y COLOCACION DE PISO TACTIL DE 40 CM DE ANCHO DE SAÑALIZACIÓN DIRECCIONAL BASE DÉ PISO PORCELANATO ACORDE A PROYECTO INCLUYE: MATERIALES PARA INSTALACIÓN CON PRODUCTO PARA PORCELANATO, HERRAMIENTAS, EQUIPO, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. Unidad ML, no cuenta con cantidad, solicitamos nos la indiquen.	con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014. Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras
10	Derecho de Vía	Solicitamos se nos indique si el área de los trabajos se encuentra liberado en su derecho de vía.	Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014. Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se sugiere al Licitante ver la respuesta a la pregunta número 4 de la empresa Construcciones Aldesem S.A. de C.V.
7	3		M. C.

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

11	Propuesta Económica		Esta pregunta no está relacionada con un punto específico con la convocatoria que nos ocupa, ya que expresamente se refiere a la Licitación LO-914127984-N3-2014. Por lo que no se da contestación en términos de lo dispuesto en la base segunda de la presente convocatoria y el art. 39 párrafo 6 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se sugiere al licitante ver la respuesta a la pregunta número 12 de la empresa Operadora CICSA, S.A. de C.V.
12	Especificaciones Generales y Particulares	Solicitamos se nos proporcionen las Especificaciones Generales y Particulares correspondientes al proyecto.	Esta información ya fue entregada con anterioridad a la empresa el día 26 de Marzo del 2014, al Sr. Federico Antonio Torres Jaime.
13	Derechos y Permisos	Entendemos que el pago de los derechos y permisos correspondientes para los trabajos de obras inducidas correrán por parte de la contratante	

Atentamente,

Ing. Federico Antonio Torres Jaime REPRESENTANTE LEGAL TRADECO INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

gli-

≥

1

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN. GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Mota-Engil México, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Convocatoria, cláusula segunda, apartado I, fojas 11 y 12.	Existe una diferencia importante entre el contenido del último párrafo de la foja 11 y el segundo párrafo de la foja 12, dado que en el primer caso se solicita que se presenten firmadas en todas el catálogo de conceptos o presupuesto de obra, los programas solicitados y los documentos así requeridos en la convocatoria; mientras que en el segundo párrafo de la foja 11 se incluye dentro de la lista de documentos que deben ser firmados en todas las hojas la Carta proposición. En atención a lo anterior, y tomando en consideración el contenido del artículo 41 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, solicitamos a la convocante nos indique con claridad cuáles son los documentos que deberán ser firmados en todas sus fojas.	Deberá ser firmada autógrafamente por la persona facultada para ello en cada una de las hojas el catálogo de conceptos o presupuesto de obra Forma E7, carta proposición Formato 07 y los programas solicitados en la base décima tercera de la convocatoria y cuando menos en la última hoja del resto de los documentos.
2	Convocatoria, Cláusula Segunda, Apartado II, Garantía de cumplimiento, foja 14, y Modelo de contrato, cláusula 7a. Inciso b) fojas 9 y 10.	Tomando en consideración lo establecido en los artículos 91 y 92'del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, solicitamos a la convocante que el importe de la garantía de cumplimiento sea fijado en un 10%.	La garantía de cumplimiento será del 20% tal y como lo indica la convocatoria.
3	Convocatoria, cláusula 4-, página 15 y Forma MVP 02, foja 2.	Nos parece que existe una contradicción en el procedimiento de evaluación de las ofertas, toda vez que en la cláusula 4 De la convocatoria se establece, aparentemente con base en un oficio emitido por la Secretaría de la Función Público, que primero se evaluará la parte económica y posteriormente la técnica; mientras que en el segundo documento indicado, esto es la forma MVP 01 se establece que se revisará primero la parte técnica, y posteriormente la parte económica.	En base a la consulta y respuesta emitida por la SFP en el décimo párrafo del oficio no. UNCP/309/NC/01077/2010, de fecha 8 de diciembre de 2010, se evaluaran las propuestas técnicas y aquellas que tengan un mínimo de 37.5 puntos de los 50 posibles podrán ser objeto de evaluación de su propuesta económica.

1

- all

The state of the s

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN. DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

		,	
		En atención a ello y para efectos de una mayor claridad, solicitamos a la convocante nos precise cual será el procedimiento o mecanismo que seguirá al momento de evaluar las propuestas que le sean presentadas.	
4	Convocatoria, cláusula 5a, definición de proyectos similares, foja 16, y cláusula 5a, apartado 2, definición de los trabajos que serán evaluados, foja 19	Nos llama la atención la definición de proyectos similares, toda vez que la definición ahí contenida guarda poca relación con la dimensión o magnitud de los trabajos materia de la licitación y la complejidad de los mismos, sin perjuicio de que, por ejemplo, hacen referencia a proyectos residenciales, los cuales no guardan ningún tipo de relación con el tipo de obra que se, desea ejecutar. En atención a lo anterior, y con base en lo establecido en el artículo 31 fracción XVI de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y 44, fracción IV del Reglamento de la citada ley, solicitamos a la convocante se reconsidere la definición de proyecto similar contenida en la foja 16 de la convocatoria.	Se dará respuesta en la siguiente junta de aclaraciones.
5	Formato MVP 01, apartado iii), fojas 12 a 15	Tomando en consideración lo expuesto en la pregunta anterior, en el sentido de que la definición de proyectos similares nos parece que guarda poca relación con la dimensión y magnitud de los trabajos a realizar, concepto que de alguna manera se repite en la Forma MVP 01 para efecto de evaluar a los licitantes participantes, nos parece adecuado solicitar se revise el contenido del criterio de evaluación a efecto de que en el mismo se establezcan reglas que sean más acorde con la magnitud e importancia que tiene la obra que se licita.	Se dará respuesta en la siguiente junta de aclaraciones.
6	Convocatoria, cláusula 5°, foja 16 y 17. Experiencia de los responsables de	En relación a la experiencia de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, solicitamos a la convocante nos confirme si será aceptable para ella que en todos los casos de los profesionistas indicados en la página 17 de la	Es correcta su apreciación, favor de remitirse al numer 7- Aclaraciones de la Convocante a los licitantes en el ac de fecha 28 de marzo del presente año.



SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN. DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

	la dirección, administración y ejecución de los trabajos.	convocatoria se acredite una experiencia de 5 años. ¿Es aceptable nuestra propuesta?	
7	Forma MVP 01, apartado 1, Criterios de Evaluación Técnica, inciso ii, capacidad del licitante, sub inciso ta.1) experiencia del personal foja 6; sub inciso a.2) relativa a la competencia o habilidad en el trabajo, foja 8, y A.3 Dominio de herramientas, fojas 9 y 10.	acreditar la experiencia de personal que se asignará al cumplimiento del contrato, sin embargo, nos parece que resulta complicado que respecto de dicho personal puedan exhibirse documentos como contratos, hojas de bitácora, etc., debido a que esa información normalmente no es propiedad del personal, sino de la empresa que presta el servicio. En atención a ello, solicitamos a la convocante nos confirme si será aceptable que la experiencia del personal sea demostrada con el currículo vitae que	 Currículum vitae del personal propuesto para la ejecución de las obras, que deberá de ir acompañado de copia de cédula profesional o del titulo profesional. Carta firmada por el representante legal del licitante donde valide la competencia o habilidad en los trabajos y el dominio de las herramientas. Se advierte al licitante que si se detecta inconsistencia en la información presentada, se dará vista a la Secretaria de la Función Pública.
8	Convocatoria, cláusula 5a, apartado 2, foja 19. Experiencia de la empresa.	a) Solicitamos a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación en el sentido de que la experiencia no podrá ser acreditada por medio de subcontratistas. ¿Es aceptable nuestra propuesta? b) Solicitamos a la convocante nos confirme si será aceptable para ella que la experiencia de los	a) No se aceptara acreditar la experiencia por medio se subcontratistas. b) Si se acepta su propuesta.

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

	los y estra
Convocatoria, cláusula 5, apartado 3, foja 20; Forma MVP 01, apartado ii), inciso b.1), fojas 10 y 11; FORMATO DPCF, foja 1. Capacidad financiera	sintes recias que de la encia flicho ni en a los de unos bitros lesto los y Se dará respuesta en la siguiente junta de aclaraciones a la ente dice unes la el bien, lidas eltros

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

-			razones financieras con la presentación de los estados financieros dictaminados correspondiente a los años 2011 y 2012.	
	10	Convocatoria, apartado 12, páginas 6 y 27. Permisos y licencias.	Solicitamos a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación en el sentido de que la Convocante será la responsable de tramitar, y en su caso, obtener todos los permisos, autorizaciones y/o licencias que se requieran ya sea a nivel Federal, Estatal y/o Municipal, para llevar a cabo la obra materia de la licitación. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Previo al inicio de los trabajos la convocante entregará al Licitante ganador las licencias y permisos necesarios, así
	11	Convocatoria, cláusula 9a. página 24.	Solicitamos nos confirme si es correcta nuestra apreciación en el sentido de que la convocante entregará oportunamente los derechos de vía debidamente liberados, a efecto de poder iniciar y desarrollar la obra conforme al programa de la misma. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Es correcta la apreciación la convocante entregara el

PO. Kia. Carlos Escalos Lolina

Ing. Carlos Filipe dos Santos Martins REPRESENTANTE LEGAL

/-

X 1

n//

M. Les

2

p ,

All

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Y TRANSPORTES

Caller W

rodante.

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Alstom Transport México, S.A. De C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Bases. Numeral 4. Pág. 2/44	Se solicita atentamente a la Convocante nos proporcione una copia del Proyecto Ejecutivo del Viaducto 1 entre Periférico-Zapopan y Federalismo, 7 Estaciones Elevadas y Adecuación Urbanística en Zapopan, de la Ampliación del Sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara, que consiste en la Construcción de la Línea 3 del Tren Ligero en Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque.	La información correspondiente al proyecto ejecutivo de la presente licitación, ya fue entregada a la empresa.
2	Bases. Numeral 4. Pág. 2/44	Asimismo, se solicita a la Convocante nos proporcione copia de todo el Proyecto Ejecutivo de la Nueva Línea 3 del Sistema del Tren Eléctrico Urbano para su análisis.	La información correspondiente al proyecto ejecutivo de la presente licitación, ya fue entregada a la empresa. La información correspondiente a otros proyectos que no son materia de la licitación no se entregará.
3	Bases. Cláusula Novena, Plazo de ejecución Pág. 24/44.	Para tener una visión general del proyecto y considerando el plazo de ejecución, se solicita a la Convocante que se proporcione el plan de publicación de los siguientes concursos de obra civil, así como de la licitación del alcance electromecánico y del material rodante.	La información correspondiente al proyecto ejecutivo de la presente licitación, ya fue entregada a la empresa. La información correspondiente a otros proyectos que no son materia de la licitación no se entregará.
4	Bases. Cláusula Novena, Plazo de ejecución Pág. 24/44.	Se solicita a la Convocante que se emita un cronograma general del proyecto integral, indicando las fechas de pruebas y entrada en operación de cada uno de los tramos de obra civil, así como de la obra electromecánica y del material rodante y talleres.	La información correspondiente al proyecto ejecutivo de la presente licitación, ya fue entregada a la empresa. La información correspondiente a otros proyectos que no son materia de la licitación no se entregará.
5	Trabajos por Ejecutar, Numeral 2, descripción General. Pág. 4/43	Favor de confirmar que el diseño y construcción de los talleres será parte integral de la licitación del paquete de la obra electromecánica. Lo anterior, para que las obras del taller, vías y garaje sean diseñadas y dimensionadas por los licitantes de los paquetes de obra electromecánica y material	La información correspondiente a otros proyectos que no son materia de la licitación/no se entregará.

Щ

0

۲,

 \sim

Al S

W.





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN. DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN. GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

6	Trabajos por Ejecutar, Numera 2.1 Viaducto Figura de la Pág. 10/43	Entendemos que la altura desde el nivel de hongo del riel (TOR) al piso del tren que se propondrá para esta nueva Linea 3 de SITEUR, podrá oscilar entre 1,050mm y 1,150mm, lo anterior, de acuerdo a estándares mundiales de material rodante para este tipo de proyectos. Favor de confirmar.	
7	Trabajos por Ejecutar, Numeral 2.4 Exclusiones, Pág. 19/43	¿Aceptaría la Convocante que se pudiera ofrecer como una alternativa la alimentación de energía de tracción utilizando Tercer Riel en lugar de Catenaria? Lo anterior, para disminuir el impacto visual de postes, componentes e hilo de contacto de la Catenaria. Favor de confirmar.	La información correspondiente a otros proyectos que
8	Bases, Pág. 11/44. Dice: No se acepta en este procedimiento de licitación, la presentación de proposiciones ni de preguntas para junta de aclaraciones a través de medios electrónicos ni del servicio postal o mensajeria.	Favor de confirmar que las preguntas si pueden ser enviadas por medios electrónicos a la Convocante, tal como se indica en la cláusula Segunda de las Bases, quinto párrafo, página 8/44.	
9/	Bases, Fechas, Plazos. Cláusula Novena, Pág. 24/44. Dice, fecha estimada	Favor de indicar si la fecha de inicio de los trabajos será el día 11 de Junio, 2014 o el 21 de Mayo, 2014 indicado en el Sistema CompraNet	La fecha de inicio de los trabajos será el día 11 de Junio de 2014, conforme a lo estipulado en la base novena de la presente convocatoria.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPÁN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Ejed	xo "Trabajos por cutar". Numeral Viaducto. Pág. 5/43	En el anexo "Trabajos por Ejecutar", se describe el viaducto y se muestran diagramas donde aparece un ancho de 10.70 metros y otras cotas relacionadas intrinsecamente al material rodante que proveerá el servicio de transporte pasajeros de la nueva Línea 3. En este sentido, se solicita a la Convocante se estipule en las Bases de Licitación con el licitante ganador de la licitación N16 que nos ocupa que dicho diseño estructural podrá ser optimizado en conjunto con el licitante ganador de la obra electromecánica y material rodante. Lo anterior, resultaría en ahorros como por ejemplo, en la reducción del	
1		ancho del viaducto por el diseño de un concepto de evacuación frontal (en su caso), en el largo de los andenes por virtud del tipo de tren y del sistema de señalización a ser implementado, etc.	
11 Eject	xo "Trabajos por utar". Numeral 4, ograma de Obra, Pág. 43/43	Por este medio se solicita a la Convocante nos proporcione copia del Programa de Obra General de toda la nueva Línea 3, a efecto de poder tener una panorámica del Proyecto en su conjunto, ya que se indica que las pruebas de marcha en vacio (que supone que la obra civil y obra electromecánica de todo el proyecto están terminadas) se iniciarían en el mes 40, esto es, aproximadamente en Septiembre del 2017.	
Ejec	exo "Trabajos por cutar". Numeral 4, ograma de Obra, Pág. 43/43	Favor de indicar si en este tramo a construir se estarán instalando sub estaciones de alimentación, de rectificación, locales técnicos, etc. a efecto de poder ser consideradas tanto en las interfaces, como en el cronograma general de ejecución.	de rectificación no es motivo de esta Licitación, los

W













LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Anexo "Trabajos por Ejecutar". Numeral 2, Descripción General. Pág. 4/43. Dice: "Las estaciones tienen una longitud útil de andén de 75m". Se solicita a la Convocante que la longitud de andenes se deje abierta; en este sentido, se sugiere se estipulen de 70 metros ± 10metros, lo anterior de acuerdo a la solución del material rodante y obra electromecánica del contratista al que se adjudique dicho alcance. Favor de confirmar.

La longitud útil de andén tiene que ser de 75m. tal cual se establece en el Proyecto Ejecutivo.

Atenfamente,

REPRESENTANTE LEGAL Alfredio Rodriguez Villasana Apoderado

13

A.





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO. 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: ALFA Proveedores y Contratistas, S.A. De C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Convocatoria	ZEI Hallio de encuentra libro de dicoladiones.	No. Lo referente a Servicios Afectados se encuentra en el Proyecto Ejecutivo entregado por la convocante en el DVD 2 de 2, carpeta 06 Servicios Afectados.
2	Convocatoria	¿El proyecto será entregado en la junta de aclaraciones?, ya que aún no se encuentra en la plataforma de CompraNet.	La información correspondiente al proyecto ejecutivo de la presente licitación, ya fue entregada a las empresas participantes.

Atentamente,

C.P. Alfredo Enriquez Villavicencio REPRESENTANTE LEGAL ALFA Proveedores v Contratistas, S.A. De C.V.





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Construcciones Urales, S.A. De C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Trabajos por Ejecutar punto no. 4 Programa de Obra.	Solicitamos a la dependencia nos indique si el programa de obra indicado en el punto 4 de los trabajos por ejecutar se deberá presentar de acuerdo a los tiempos establecidos para cada actividad o este programa es de forma ejemplificativa y dependerá de la propuesta que cada empresa licitante proponga.	Se deberán de respetar las fechas de finalización de cada una de las actividades mostradas, hito a hito. Solo se admitirá que el Contratista las finalice antes o en
2	Experiencia y Capacidad. Base quinta. Inciso 1, Personal sujeto a evaluación.	Para el caso del personal extranjero será suficiente presentar el documento equivalente a la cédula profesional expedido en el país de origen, ¿es correcta nuestra apreciación?	Es correcta la apreciación, en caso de estar redactada en idioma diferente al español, deberá de estar acompañada de la respectiva traducción simple.
3	Base quinta inciso 2, relación de contratos.	Para el caso de acreditación de contratos ¿Se podrá acreditar la experiencia y especialidad con contratos a realizados por la empresa matriz o de empresas filiales del grupo realizados en el extranjero?	No es aceptable su propuesta.
4	Base quinta inciso 2, relación de contratos.	¿Se podrá acreditar la experiencia y especialidad con contratos realizados por el Licitante en el extranjero?	Los licitantes podrán acreditar la experiencia y especialidad con contratos celebrados y ejecutados en el extranjero y estos deberán ser exhibidos como se indica en la convocatoria, en caso de estar redactados en idioma diferente al español, deberán de estar acompañados de la respectiva traducción simple.

tentamente

Ing. José Mario Martinez Benavente REPAT SENTANTE LEGAL Construcciones Urales S.A. de C.V.

strucciones diales 3.A. de C.V.

W

A CAN

g

R





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Constructora de Proyectos Viales de México, S. A de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta Pregunta	Respuesta
1	Proyecto CD-01 CD-02	Derivado de la gran cantidad de información que se entregó el dia 25 del mes en curso, solicitamos una segunda junta de aclaraciones, para poder revisar y plantear las dudas que surjan sobre el proyecto.	Si se realizará una segunda junta de aclaraciones para l presente licitación.
2	Plano ARQUI-10465 Forma E7 Concepto 542	Construcción de nariz según proyecto, solicitamos se entregue un detalle del armado para la construcción de la nariz prefabricada, ya que en el plano ARQUI-10465, únicamente aparece una sección, y en la especificación particular no indica si será armada ni el tipo de acabado. NARIZ ENCLARRICADA DE CONCRETO, DE CONC	La definición final de la nariz, está sujeta a la características del material móvil (objeto de otre contrato), pero podrá considerar una cuantía de 70kg/m3 y acabado martelinado.
3	Forma E7 Concepto 644 y 903 EP-53	Letrero de acero Inoxidable y Letreros exteriores, solicitamos sean tan amables en proporcionar el diseño de cada uno de los letreros solicitados para su valoración, ya que la especificación particular no lo indica.	Como complemento a la Especificación EP. 53, Favor de revisar los planos de Revestimiento y Soportaría de cada una de las estaciones. Considerar el Suministro, habilitado y colocación de letrero de estación, fabricadas a base de acercinoxidable de 1.5 mm, son iluminación lineal de tipo LEO marca Troll o similar, modelo 78500083, capaz de modularse a lo largo de cada letra, con Leds de altrementarios de la largo de cada letra, con Leds de altrementarios de servicios de cada letra.

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN. DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

> eficiencia. La tira de LED deberá tener un grado IP necesaria para instalarse en exterior, modulable de acuerdo al tamaño y geometría de cada letra; deberá de aplicarse los preparativos necesarios para su fijación y que permita la estangueidad de la luminaria; contará con protección contra los rayos ultravioleta; tiene una ancho de 11 mm y una altura de 3 mm; es alimentado con una fuente de tensión de 24 VDC mediante módulo adaptador de tensión propio de la luminaria; cada uno de las letras estará conectado cumpliendo con lo indicado en la norma correspondiente. El precio unitario incluye: las pruebas necesarias, la salida de alimentación del sistema de iluminación desde el tablero correspondiente con sus conductores, canalizaciones y accesorios necesarios, los equipos, herramienta y mano de obra para realizar el trabajo; los materiales puestos en el sitio de su colocación; mermas y desperdicios; elevación asistida, trazo y nivelación las veces necesarias; el contratista será el responsable de la protección de los elementos de este concepto hasta la entrega al organismo operador, deberá reponer los elementos dañados las veces que sean necesarias; los acarreos internos necesarios; así como; Maquinaria, equipo, herramienta y mano de obra para la ejecución del concepto puestos en el sitio de su utilización; los tiempos en activo, en espera y muertos para dar cumplimiento al proceso constructivo y a las condiciones de uso de vía pública; combustibles y el retiro del material producto de la actividad al banco de tiro en un radio no mayor de 20 km. se entiende por similar equivalente aquellos materiales que cumplen como mínimo con las mismas especificaciones técpicas de calidad, duración y garantía, y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra ferminada.

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

4	Forma E7 y Proyecto	presupuesto (Forma E7) y el proyecto, ¿cuál prevalecerá?	La convocante no ha detectado discrepancias entre los documentos indicados, en caso de que se detecte alguna diferencia se pide al licitante nos la exprese en la siguiente junta de aclaraciones para hacer las precisiones correspondientes.
5	Disco 01 05 Tramo Elevado Estaciones Planos Estación Periférico Estructura Principal	El plano ESTRU-10000, Índica un plano ESTRU-60106 Detalle de junta, el cual no se encuentra, favor de proporcionar.	Favor de Referirse al Plano DGTFM2112-PL-D01-ESTRU- 80106 entregado como parte del Proyecto Ejecutivo.
6	Bases, página 22, Anticipos. Bases, página 24, Fechas, Plazos y Montos Autorizados.	¿El anticipo del 30% sólo se otorgará sobre el monto proyectado por el licitante para el primer ejercicio de ejecución de la obra, o se otorgarán anticipos por ese mismo porcentaje de los montos proyectados para cada uno de los siguientes ejercicios de ejecución de obra?	El anticipo será del 30% de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 138 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
7	Propuesta Económica	Para el cálculo del Factor de Salario Real la dependencia en las bases ha entregado un formato para su cálculo, en el cual específicamente en el rubro de Cuotas se indica aplicar la suma de la cuota patronal con las cuotas de los trabajadores es decir la obrero-patronal, por lo que entendemos que deberemos aplicar en nuestro cálculo la cuota conjunta "obrero-patronal". ¿Es	
/8	Propuesta Económica	Solicitamos a la dependencia nos indique las áreas de acopio para materiales y equipo, durante el periodo de construcción.	Serán propuestos por el Contratista dentro de los sitios de ejecución de los trabajos que se le entreguen.
و د	Propuesta Económica	Solicitamos a la dependencia nos indique los bancos de tiro autorizados.	Al contratista le serán indicados por la Dependencia de conformidad con lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental. Aprobados Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo territorial (SEMADET)

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

10 Propuesta Económica Solicitamos a la dependencia nos indique los horarios de trabajo permitidos. El Contratista deberá de proponer los horarios de para cumplir en tiempo y forma con los trabajos.	10 Propuesta Económi	riae trobaio aarmitidaa	The state of the s
---	----------------------	---------------------------	--

Atentamente,

C.\Diana Rivera López REPRESENTANTE LEGAL

Constructora de Proyectos Viales de México, S. A de C.V.



A A &





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Sacyr Construcción México, S.A. De C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Experiencia y Capacidad	Solicitamos de la manera más atenta poder aportar experiencia con empresas filiales o del grupo.	Unicamente podrán aportar experiencia los licitantes que participen de manera individual o conjunta. Los licitantes podrán acreditar la experiencia y especialidad con contratos celebrados y ejecutados en México y en el extranjero, y estos deberán ser exhibidos como se indica en la convocatoria, en caso de estar redactados en idioma diferente al español, deberán de estar acompañados de la respectiva traducción simple.
2	Experiencia y Capacidad	Solicitamos de la manera más atenta poder aportar Currículos Vite de personal extranjero anexando copia del título de estudios.	Si deberá exhibir el titulo emitido en el extranjero, en caso de estar redactado en idioma diferente al español, deberá de estar acompañado de la respectiva traducción simple.
3	Proyecto	Solicitamos de la manera más atenta entregar el proyecto completo.	La información correspondiente al proyecto ejecutivo de la presente licitación, ya fue entregada a las empresas participantes.
4	Fecha de presentación	Con el objetivo de poder realizar una presentación de propuesta competente y responsable solicitamos de la manera más atenta una prórroga de 20 días naturales a partir de la entrega total del proyecto ejecutivo.	No es posible de acuerdo con la planeación y programación previamente establecida. El plazo que existirá entre la última junta de aclaraciones y la fecha de presentación de propuestas es por mucho superior al establecido en el penúltimo párrafo del art. 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5	Catálogo de Conceptos	Solicitamos de la manera más atenta corregir la numeración, ya que los números 1648, 1815, 1977, 2124 y 2469 no son conceptos sino subpartidas, favor de aclarar.	Es correcta su apreciación. Favor de referirse a la Forma E- 7, entregada el 28 de Marzo del 2014.

3.

n

CH H. E





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

6	Catálogo de Conceptos	El concepto No. 1487 no tiene unidad, favor de aclarar	En la Forma E-7 entregada el 28 de Marzo del 2014, corresponde al concepto No.1477, por lo que se pide a los licitantes llevar a cabo la cancelación de los siguientes conceptos No. 492, 822,1477 y 2128.

Atentamente,

PI

José Adolfo Bascuñana Sánchez REPRESENTANTE LEGAL Sacyr Construcción México, S.A. De C.V.

6

R

E





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Construcción y Filiales Mexicanas, S.A. De C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Forma E-7	En la forma E-7 el concepto No. 17, indica la realización de Estudios de Geotecnia. ¿En caso de que los estudios que realice la empresa adjudicataria, no correspondan con la información proporcionada por la dependencia, se modificara el proyecto original? Favor de aclarar	En caso de que así sucediera el Licitante Ganador lo
2	Convocatoria	Debido al poco tiempo que se tiene para la revisión de la información recibida el día 26 del presente referente al proyecto ejecutivo, solicitamos una segunda junta de aclaraciones en la que se permita la entrega de nuevas preguntas.	Si se realizará una segunda junta de aclaraciones para la presente licitación.
3	Convocatoria	Debido a la gran cantidad de información, así como de la importancia y magnitud del proyecto y al poco tiempo que se tiene para la revisión del mismo, solicitamos una prórroga de 30 días para la entrega de propuestas.	
4	Forma E-7	De acuerdo a lo visto en la visita de obra, se pudo apreciar una gran cantidad de obras inducidas, como son líneas de transmisión, líneas telefónicas, etc., las cuales no están contenidas en la forma E-7 entregada por la Dependencia Aclaración Suponemos que todas estas obras inducidas están fuera del alcance de esta licitación y que serán responsabilidad de la Dependencia. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No. Lo referente a Servicios Afectados se encuentra en el Proyecto Ejecutivo entregado por la convocante en el

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

5	Forma E-7	Con relación a la pregunta No. 4, en caso de que la respuesta de la dependencia indique, que es responsabilidad del licitante, solicitamos a la Dependencia, nos proporcione un catálogo de conceptos con cantidades de obra de las obras inducidas que se tengan que realizar, para la	No. Lo referente a Servicios Afectados se encuentra en el Proyecto Ejecutivo entregado por la convocante en el DVD 2 de 2, carpeta 06 Servicios Afectados. Favor de referirse a la Forma E- 7, entregada el 28 de
		construcción de este proyecto.	Marzo del 2014.
6	Forma E-7	En la forma E-7 observamos los códigos 542, 876, 1184, 1509, 1841, 2168 y 2519, referentes a "nariz de andén estaciones elevadas", al respecto solicitamos los datos técnicos de estos elementos, ya que en la forma E-7 nos remite al proyecto y esta no cuenta con la especificación completa.	De la Forma E-7, entregada el 28 de Marzo del 2014, en todos los conceptos referentes de nariz de andén de estaciones elevadas, contemplar que la definición final de la nariz, está sujeta a las características del material móvil (objeto de otra licitación), pero podrá considerar una cuantía de 70kg/m3 y acabado martelinado.
7	Visita de Obra	En la visita de obra se mencionaron los trabajos de adecuación urbanística, cerca de la estación Basílica. En la forma E-7 no observamos el alcance de estos trabajos, suponemos que estos trabajos no forma parte del alcance de esta licitación y que serán responsabilidad de la Dependencia. ¿Es correcta nuestra apreciación?	Favor de apegarse a lo establecido en la Forma E- 7 entregada el 28 de Marzo del 2014.
8	Visita de Obra	Con relación a la pregunta No. 7, en caso de que la respuesta de la dependencia indique, que es responsabilidad del licitante, solicitamos a la Dependencia, nos proporcione un catálogo de conceptos con cantidades de obra de las adecuaciones urbanísticas que se tengan que realizar, para la construcción de este proyecto.	Favor de referirse a la Forma E- 7 entregada el 28 de Marzo del 2014.
9	Copvocatoria	Conforme al Art. 30 de Ley de Obra Públicas vigente y por tratarse de una obra con montos por arriba de los umbrales previstos en los tratados de libre comercio, solicitamos que el carácter de la convocatoria pública nacional de esta licitación, se modifique a Convocatoria Pública Internacional.	No es posible, esta licitación es de carácter nacional.

R

v

9

ع ا





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

10	Convocatoria	En la base quinta numeral 2 de la convocatoria, se entiende que los subcontratistas del licitante, podrán aportar su experiencia para que el licitante obtenga más puntos y acredite los rubros de Experiencia, Especialidad y Cumplimiento de contratos. ¿Es correcta nuestra apreciación?	No se aceptara acreditar la experiencia por medio se
----	--------------	---	--

Atentamente,

Eugenio del Barrio Gómez REPRESENTANTE LEGAL

CONSTRUCCIÓN Y FILIALES MÉXICANAS, S.A. DE C.V.

R

 \bigcirc





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Formato RCD	El formato RCD se encuentra vació, no presenta contenido.	El Formato RCD deberá de ser debidamente requisitado por los Licitantes, conforme a la documentación que presente en su propuesta Distinta, Técnica y Económica, tomando en consideración los documentos relacionados a lo largo de la convocatoria.
2	Bases de licitación	En relación al porcentaje de anticipo del 30% que se menciona en las bases de licitación, para efectos de nuestra propuesta debemos considerar un solo anticipo sobre el monto total de la propuesta, o se deberá considerar más de un anticipo.	dispuesto en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 138

A tentamente,

Lic. Eduardo Acosta Lozano REPRESENTANTE LEGAL

Gami Ingeniería e Instalaciones, S.A. DE C.V.

- A

La





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Operadora CICSA, S.A. DE C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Presentación y apertura de proposiciones	Dada la complejidad del proyecto,solicitamos una prórroga por un plazo de por lo menos 30 días la fecha de entrega de las propuestas.	No es posible de acuerdo con la planeación y programación previamente establecida. El plazo que existirá entre la última junta de aclaraciones y la fecha de presentación de propuestas es por mucho superior al establecido en el penúltimo párrafo del art. 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
2	Junta(s) de aclaraciones	Dada la complejidad del proyecto, solicitamos que se lleve a cabo una segunda junta de aclaraciones.	Si se realizará una segunda junta de aclaraciones para la presente licitación.
3	Formatos distintos	Favor de confirmar a quien deberán de estar dirigidas las manifestaciones.	Las manifestaciones deberán de ir dirigidas al C.P. Pablo Suárez Coello, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.
4	Subcontratación	Favor de confirmar si se podrá subcontratar el Aseguramiento de la Calidad de los trabajos.	Si se podrá subcontratar el aseguramiento de calidad de los trabajos.
5	Formato calculo y declaración del grado de integración nacional	Favor de proporcionar la guía de llenado del formato.	El formato es un anexo de la convocatoria y se titula "Formato calculo y declaración del grado de integración nacional".
6	Formato análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento	Favor de aclarar la fórmula para el cálculo del costo financiero: Financiamiento requerido E=D*[1+(i/12)] Ya que en la fórmula se está considerando el capital y no únicamente el cargo por financiamiento.	Esta pregunta será contestada en la segunda junta de aclaraciones.

(3



R

Q

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

7	Experiencia y Capacidad.	Favor de aclarar los alcances del Personal Profesional "Responsable Técnico de Servicios Afectados y Reposición".	Las actividades definidas en la forma E-7 entregada el 28 de Marzo del 2014.
8	Proyecto	Se les solicita a la dependencia los Planos referentes a las instalaciones subterráneas en toda la trayectoria del trazo del proyecto.	Favor de remitirse a la información entregada en el Proyecto Ejecutivo en el DVD 2 de 2, carpeta 06 Servicios Afectados.
9	Proyecto	Se le solicita a la dependencia nos proporcionen el proyecto ejecutivo.	La información correspondiente al proyecto ejecutivo de la presente licitación, ya fue entregada a la licitante.
•	Técnico		Lo referente a Servicios Afectados se encuentra en el Proyecto Ejecutivo entregado por la convocante en el DVD 2 de 2, carpeta 06 Servicios Afectados.
10		Las interferencias estarán liberadas por la dependencia al inicio de los trabajos en el proyecto.	Favor de referirse a la Forma E- 7, entregada el 28 de Marzo del 2014. Las interferencias serán liberadas por la convocante.
11	Técnico	En caso de que la respuesta de la pregunta anterior sea negativa, de quién será la responsabilidad de realizar los trámites para su liberación y en que parte del presupuesto se deberán de reflejar estos costos.	Lo referente a Servicios Afectados se encuentra en el Proyecto Ejecutivo entregado por la convocante en el DVD 2 de 2, carpeta 06 Servicios Afectados. Favor de referirse a la Forma E- 7, entregada el 28 de Marzo del 2014.
			Las interferencias serán liberadas por la convocante.
¥2	Técnico - Económico	En el llenado de los formatos tanto técnicos como económicos, se le solicita a la dependencia que se entreguen en nuestro sistema de precios unitarios siempre y cuando se cumpla con los puntos solicitados en dichos formatos.	Sí, siempre y cuando se cumplan con los puntos solicitados y contengan toda la información que en ellos se solicita.
13	Proyecto	Favor de indicar si la Dependencia propone Bancos de materiales y Bancos de tiro.	Los Bancos de Materiales propuestos se encuentran en el documento DGTFM2112-ME-A00-GEOTE-00001-INFORME GEOLÓGICO Y DE CAMPAÑA DE CAMPO que se encuentra en la siguiente ruta del DVD 1 de 2 del

2

V

M

SCT SCORTABILITY

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

			Proyecto Ejecutivo: 01 Mecánica de Suelos\Anexo 1 Informe Geológico y de campaña de campo.
			Los bancos de tiro serán los indicados por la Dependencia de conformidad con lo indicado en la Manifestación de Impacto Ambiental. Aprobados Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo territorial (SEMADET)
14	Proyecto	Si es afirmativa la respuesta de la pregunta anterior, favor de proporcionarnos un plano de ubicación de estos y sus nombres de dichos bancos. La liberación de predios que estén dentro del proyecto tales como locales secundarios entendemos que serán liberados por la Dependencia, favor de aclarar nuestro entendimiento.	el documento DGTFM2112-ME-A00-GEOTE-00001- INFORME GEOLÓGICO Y DE CAMPAÑA DE CAMPO que
15	Técnico	Los trámites y costos que se generen de los servicios de tomas de agua y descargas domiciliarias de quién será responsabilidad los trámites y sus respectivos costos.	Durante la ejecución de los trabajos los trámites y costos relacionados con tomas de agua y descargas de drenaje, serán responsabilidad del Contratista.
16	Técnico	De la pregunta anterior si los costos son por parte de la constructora en que parte del presupuesto se deberán de reflejar estos.	Se deberán reflejar en los cargos Indirectos.
17	Bases de contratación, requisitos adicionales, inciso "p"	Favor de proporcionar un ejemplo de aplicación de todos los costos y cargos mencionados en este inciso.	Se dará respuesta en la siguiente junta de aclaraciones.
8	Bases de contratación, requisitos adicionales, inciso "k"	Favor de indicar que el cargo adicional será la aplicación del cinco al millar por concepto de servicios de inspección, vigilancia y control de la SPF, se realizan las siguientes preguntas: a) este cargo será el único por aplicar como cargo adicional?; b) sobre qué cargo se aplicara este factor del cinco al millar?	 a) Es correcto, será el único. b) Favor de remitirse al artículo 220 último párrafo del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

All S





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: GIA, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Proyecto Ejecutivo	Solicitamos nos sea proporcionado el proyecto ejecutivo en su totalidad.	El proyecto ejecutivo ya fue entregado al Licitante.
2	Derecho de Via	¿Se encuentra liberado el derecho de vía?	La dependencia entregará el Derecho de vía liberado al licitante ganador.
3	Estudio de Mecánica de Suelos	Solicitamos nos sea proporcionado el estudio de mecánica de suelos	Se entregó en el DVD 1 de 2 del Proyecto Ejecutivo.
4	Impacto Ambiental	Solicitamos nos sea proporcionado el manifiesto y resolutivo de impacto ambiental presupuestal	Esta información será entregada únicamente al Licitante ganador.
5	IVA	¿La asignación para el ejercicio 2014 incluye IVA?	El monto autorizado ya incluye IVA.
6	Proyecto Ejecutivo	Debido a que al momento no contamos con el proyecto ejecutivo solicitamos la programación de una nueva junta de aclaraciones.	El proyecto ejecutivo ya fue entregado al Licitante. Si se realizará una segunda junta de aclaraciones para la presente licitación.
7	Forma E-7	Dentro de la forma E-7 el concepto no. 1487 que hace referencia a los trabajos de: Suministro y aplicación de acabado en piso con resina epóxica guardquim epoxi 630 aqua de imperquimia, o similar equivalente, de un milímetro de espesor, color sprint 5-37-5, sobre firme de concreto pulido, el precio unitario incluye: los equipos, herramienta y mano de obra para realizar el trabajo; los materiales puestos en el sitio de su colocación; mermas y desperdicios,\ la nivelación las veces necesarias; los acarreos internos necesarios; así como; Maquinaria, equipo, herramienta y mano de obra para la ejecución del concepto puestos en el sitio de su utilización los tiempos en activo, en espera y muertos para dar cumplimiento al proceso	En la Forma E-7 entregada el 28 de Marzo del 2014, corresponde al concepto No.1477, por lo que se pide a los licitantes llevar a cabo la cancelación de los siguientes conceptos. No. 492, 822,1477 y 2128.

SCT

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

constructivo y a las condiciones de uso de vía pública; combustibles y lubricantes, el retiro del material producto de la actividad al banco de tiro en un radio no mayor de 20 km, se entiende por similar equivalente aquellos materiales que cumplen como mínimo con las mismas especificaciones técnicas de calidad, duración y garantía, y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra terminada.'

No tiene volumen, favor de proporcionamos el indicado para este concepto.

ATENTAMENTE

Ing. Luis-Alberto Caballeros de los Olivos Duclaud Representante Legal

Representante Leg GIA, S.A. de C.V.

A A. E.

R





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: CICSA, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Proyecto Ejecutivo	Le solicitamos el proyecto ejecutivo para la valorización completa del catálogo de conceptos.	El proyecto ejecutivo ya fue entregado al Licitante.
2	IVA	Favor de aclarar sí el importe a ejercer en el año; 2014 es con IVA.	El monto autorizado ya incluye IVA.
3	Formato de Precios Unitarios	Se puede presentar los formatos que emite nuestro sistema de precios unitarios, favor de aclarar	Sí, siempre y cuando se cumplan con los puntos solicitados y contengan toda la información que en ellos se solicita.

ATENTAMENTE

Ing. Guillermo Mancera Velis Representante Legal CICSA, S.A. de C.V.

M. E.

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Acciona Infraestructuras México, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Asignación Presupuestal	Referente a la asignación presupuestal para el año 2014 señalada en las bases, con un monto de \$754`266,197.68 (Setecientos cincuenta y cuatro millones doscientos sesenta y seis mil ciento noventa y siete pesos 68/100 M.N.). ¿Este monto incluye el impuesto al valor agregado?	
2	Bases de Licitación "Anticipos"	Referente a las bases de licitación, en el apartado de "ANTICIPOS", que a letra dice: "SEXTA Para que EL CONTRATISTA realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y, en su caso, para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio los trabajos; así como para la compra y la producción de materiales de construcción, adquisición de equipos de instalación permanente y demás insumos, le será otorgado un anticipo en términos de lo dispuesto por el artículo 50 fracción II de LA LEY del 30% de la asignación presupuestaria aprobada al contrato en el ejercicio de que se trate. El importe del anticipo deberá ser considerado obligatoriamente por LOS LICITANTES para la determinación del costo financiero de su proposición, de conformidad con lo previsto en el artículo 50 fracción III de LA LEY". Entendemos que se entregará un anticipo del 30% para cada asignación presupuestal (2014, 2015 y 2016), haciendo un total de tres anticipos. Favor de aclarar.	El anticipo será del 30% de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 fracción Il de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 138 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios
\mathcal{J}_3	Mano de Obra	Referente a las categorías de mano de obra que se solicitan para segundad vial. Entendemos que los tumos diumo y noctumo serán de 8 horas y 7 horas respectivamente. Favor de confirmar.	Favor de referirse a la Forma E-7 entregada el 28 de Marzo del 2014 y a la Especificación General "Protección a la Obra"





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Isolux de México, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
	General	consorcio siendo ésta Líder del mismo con una empresa que	No. Unicamente podrán aportar experiencia los licitantes que participen de manera individual o conjunta, tomando en cuenta que es una licitación pública nacional, en términos de articulo 30 fracción primera de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
1			Los licitantes podrán acreditar la experiencia y especialidad con contratos celebrados y ejecutados en México y en el extranjero, y estos deberán ser exhibidos como se indica en la convocatoria, en caso de estar redactados en idioma diferente al español, deberán de estar acompañados de la respectiva traducción simple.
2	General	concurso acreditando la experiencia de obras similares, cumpliendo con el tipo de obras, longitud de las mismas e	Los licitantes podrán acreditar la experiencia y

ATENTAMENTE

Ing. Vicente Ferrio Díaz Representante Legal Isolux de México, S.A. de C.V.

Ing. Victor Cabrera foinor

- H





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Construcciones Aldesem, S.A. de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Visita a Obra	Durante la visita a obra se observó que los trabajos se desarrollaran en una zona de gran densidad de tráfico, dentro del núcleo urbano. Se dispone de alguna zona designada por ustedes para montaje de las instalaciones auxiliares, talleres, zonas de acopio, etc.?	No. Serán propuestos por el Contratista dentro de los sitios de ejecución de los trabajos que se le entreguen.
2	Tránsito de Vehiculos	Dadas las características de la zona de trabajos, se han previsto cortes de circulación? Existe restricción de horarios para la ejecución de los trabajos? Existe un plan de desvios de tráfico? Si pudieran realizarse cortes de carriles para la ejecución de los trabajos, de que longitud podrán ser estos?	Todo lo anterior será propuesto por el Contratista y descrito claramente en su metodología. Contará con el apoyo de las autoridades locales.
3	Permisos	Durante la visita a obra se observaron en el acotamiento central, donde deberán ejecutarse las pilas del viaducto, gran cantidad de árboles, alguno de ellos de gran tamaño, que deberán ser retirados para la ejecución de los trabajos. Se cuenta con los permisos necesarios para ello?	
1	Liberación de Derecho de Via	¿Se encuentra liberada en su totalidad el área de la zona de obra?, o existen tramos aun con alguna problemática, esto porque en el informe sobre la liberación del derecho de vía proporcionado por ustedes habla de una gran cantidad de predios afectados.	La dependencia entregará el Derecho de vía liberado al licitante ganador.





LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

5	General	Existen otras actividades que se tengan que realizar en paralelo con las nuestras? De ser el caso, ¿cuáles serian?, se nos ocurre por ejemplo la colocación de vías, escaleras eléctricas, elevadores o el equipamiento de los andenes.	En caso de ser necesario, toda la gestión de interfaces
6	General	En vista de lo planteado anteriormente ¿será necesario definir el termino de algunas actividades con alguna fecha compromiso?, o tenemos libre programación de actividades, sujetándonos al programa maestro presentado por ustedes, en el documento "trabajos por ejecutar viaducto 1" de la pág. 43	Solo se admitirá que el Contratista las finalice antes o en
7	General	Objeto de tener mayor definición y presentar una mejor oferta, solicitamos los planos de despiece de plafón de panel de fibrocemento de 8 mm de espesor swisspearl, fachada de panel de fibrocemento de 8 mm de espesor swisspearl, de plafón modelo as u100, de plafón nivel calle de pasarela modelo as-300, de paneles de marca fundermax, de celosía lisa de aluzinc, de tablero estratificado de madera marca parklex y en general todos los planos correspondientes a despieces de plafones y fachadas, ya que no se encuentran en proyecto.	La información deberá ser propuesta por el Contratista, en función con el proveedor, en común acuerdo con la Residencia de Obra.
/\\8	General	¿Existe algún detalle de los letreros de estación hechos a base de acero inoxidable e iluminación led?	revisar los planos de Revestimiento y Soportaria de cada una de las estaciones.
	1		Considerar el Suministro, habilitado y colocación de letrero de estación, fabricadas a base de acerd

R

Q

Q

M

WIK G



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

inoxidable de 1.5 mm, con iluminación lineal de tipo LED. marca Troll o similar, modelo 78500083, capaz de modularse a lo largo de cada letra, con Leds de alta eficiencia. La tira de LED deberá tener un grado IP necesaria para instalarse en exterior, modulable de acuerdo al tamaño y geometría de cada letra; deberá de aplicarse los preparativos necesarios para su fijación y que permita la estanqueidad de la luminaria: contará con protección contra los rayos ultravioleta; tiene una ancho de 11 mm y una altura de 3 mm; es alimentado con una fuente de tensión de 24 VDC mediante módulo adaptador de tensión propio de la luminaria; cada uno de las letras estará conectado cumpliendo con lo indicado en la norma correspondiente. El precio unitario incluve: las pruebas necesarias, la salida de alimentación del sistema de iluminación desde el tablero correspondiente con sus conductores, canalizaciones y accesorios necesarios, los equipos, herramienta v mano de obra para realizar el trabajo; los materiales puestos en el sitio de su colocación; mermas y desperdicios; elevación asistida, trazo y nivelación las veces necesarias; el contratista será el responsable de la protección de los elementos de este concepto hasta la entrega al organismo operador, deberá reponer los elementos dañados las veces que sean necesarias; los acarreos internos necesarios; así como; Maquinaria, equipo, herramienta y mano de obra para la ejecución del concepto puestos en el sitio de su utilización; los tiempos en activo, en espera y muertos para dar cumplimiento al proceso constructivo y a las condiciones de uso de vía pública; combustibles y lubricantes, el retiro del material producto de la actividad al banco de tiro en un radio no mayor de 20 km, se entiende por similar equivalente aquellos materiales que cumplen como mínimo con las mismas especificaciones técnicas de calidad, duración

Ù

IN S



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN. GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

			garantía, y todo lo necesario para su correcta ejecución por unidad de obra terminada.
		Con objeto de calcular correctamente nuestro financiamiento, si en nuestra programación rebasaremos el monto autorizado para 2014 de \$754 266,197.68, ¿el monto de	i iluvella de la Diescille Collivodicila.
9	General		Para los siguientes ejercicios el anticipo será del 30% de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 138 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
10	General	El monto autorizado para 2014 incluye IVA.	El monto autorizado ya incluye IVA.
11	General	En la cláusula 8 de las bases. Se fijan unas partes de la obra que podrán subcontratarse, pero no aparece el laboratorio. Podrá subcontratarse este subrubro?	

ATENTAMENTE

for Ausencia fire

Miguel Angel Maldonodo

Aquilino Espejo Martínez Representante Legal Construcciones Aldesem, S.A. de C.V.

,

A.

R



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

Licitante: Ingenieros Civiles Asociados, S.A de C.V.

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta
1	Base Primera, VIII, 1, Inciso e)	Para el caso del Convenio de Proposición conjunta que establece el art. 47 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, favor de aclarar que los firmantes podrán obligarse junto con los demás integrantes, ya sea en forma mancomunada o solidaria, en términos de lo dispuesto por el inciso e) de la fracción II, del artículo en cita.	Si, de conformidad con el artículo 47 fracción Il inciso e) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
2	Formato CPPC, Cláusula Sexta	Favor de aclarar que las partes del convenio de proposición conjunta podrán obligarse entre sí, ya sea en forma mancomunada o solidaria, en términos de lo dispuesto por el artículo 47, fracción II, inciso e) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	Si, de conformidad con el artículo 47 fracción Il inciso e) del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
3	Base Decima Segunda, Inciso c)	Favor de confirmar que sólo queda a cargo del contratista la obtención de permisos para el uso de explosivos, convenios con propietarios de tos terrenos para la explotación de bancos, bancos de desperdicios e instalaciones, la autorización del cambio de uso de suelo por parte de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales para el caso de Bancos Nuevos y los convenios con la Unión de transportistas.	En relación a los casos que limitativamente describe en la pregunta, se informa al licitante que será su responsabilidad obtener los permisos, licencias o autorizaciones que requieran para ello. La descripción que hace el licitante la entendemos limitativamente para efectos de dar respuesta, por lo que en caso de que se llegara a requerir algún otro permiso o autorización correrán por cargo y cuenta exclusiva del Contratista. Al respecto, la Convocante solo asumirá la obligación de obtener los permisos, licencias o autorizaciones que se describén en la Convocatoria y

Man Market Marke

en la junta de Aclaraciones

R

 \bigcup

J

 \mathcal{M}



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

4	Formato E8, Cláusula Séptima Garantías	Favor de aclarar si existe algún texto específico que deba incluirse en las pólizas de fianza que se expedirán a favor de la Tesorería de la Federación, en su caso, favor de proporcionárnoslo.	Se entrega Formato de Fianza, que deberá de ser
5	Formato E8, Cláusula Décima Tercera Penas Convencionales	Favor de aclarar que para el caso de determinar la aplicación de las penas convencionales, no se tomará en cuenta las demoras motivadas por caso fortuito o fuerza mayor, sin condicionar a que estén debidamente acreditadas por el contratista, toda vez que el artículo 87 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, no lo prevé de tal forma. Favor de aclarar qué se entiende por debidamente acreditadas por el contratista.	Es correcta su apreciación de acuerdo con el Artículo 87 del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
6	Formato E8, Clausula Décima Séptima	Favor de aclarar la forma en que se realizará el descuento del 0.5% (cero punto cinco por ciento) por concepto de inspección de los trabajos.	Aplicación directa sobre la factura antes del IVA
7	Base Vigésima en Relación Al Formato E8,Cláusula Novena	Favor de aclarar cuál será el plazo para que la Dependencia verifique la debida terminación de los trabajos, toda vez que la Base vigésima nos remite al plazo pactado en el contrato y en el Formato E8, Cláusula Novena no está determinado dicho plazo.	El plazo para que la Residencia de Obra verifique la debida terminación de los trabajos será de 30 días naturales. Lo anterior no es obstáculo para que la Convocante pueda hacer valer reclamaciones de calidad y/o vicios ocultos, dentro del plazo que la legislación establece a partir del acto de entregarecepción de la Obra.
8	De la Forma Mvp-01 Método de Evaluación Numeral ii Capacidad de Licitante	En la capacidad del licitante inciso a) dice "Capacidad de los recursos humanos. Este subrubro tendrá 8.00 (seis) puntos" entendemos que lo correcto es 8 puntos y no seis. Favor de confirmar.	·

/3 / (

J.

A MARION CA

 S_{\parallel}

 \mathcal{O}

0

AW e.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

9	De la Cláusula Novena de las Bases de Licitación Inciso d)	El mosto de la asignación autorizada es con IVA o sin IVA. Favor de aclarar.	El monto autorizado ya incluye IVA.
10	De las Bases de Licitación Anticipos	Entendemos que para los ejercicios fiscales 2015 y 2016 también se asignara un anticipo favor de confirmar.	Si, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 138 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
11	General	Debido a la complejidad del proyecto, solicitamos tengan a bien programar una segunda junta de aclaraciones con el fin de aclarar dudas que surjan de la revisión detallada del proyecto.	Si se realizará una segunda junta de aclaraciones para la presente licitación.
12	Términos de Referencia	Entendemos que el contratista no asume el riesgo derivado de las condiciones geológicas del subsuelo. Favor de confirmar nuestro entendimiento.	Favor de precisar a qué riesgo se refiere.
13	Base Vigésima en Relación al Formato E8, Cláusula Novena	Favor de aclarar si de acuerdo a lo establecido en la normatividad de la materia se podrá realizar entregas parciales de las obras.	La dependencia podrá efectuar recepciones parciales de los trabajos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167 del Reglamento de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas.
14	Bases de Licitación Inciso k)Que como Cargo Adicional ha -Considerado El Cinco Al -Millar por Concepto de Servicios de Inspección, Vigilancia y Control que	Favor de indicar si deberemos de considerar algún otro cargo adicional además del señalado en este inciso.	No. Únicamente deberá de considerarse el cinco al millar por Concepto de Servicios de Inspección, Vigilancia y Control que Realiza La SFP.
1	Realiza La SFP, En Términos Del Artículo 220 de EL		

1/3

R

 \bigcup

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

		REGLAMENTO.		
: !	15	Bases de Licitación Punto 7Declaraciones Fiscales y Estados Financieros Dictaminados, de los Últimos Dos Ejercicios Fiscales o, en caso de Empresas De Nueva Creación, los más Actualizados A La Fecha De Presentación de Proposiciones. En Los Términos Que Establece La Base Quinta, inciso 3.	Entendemos que los estados financieros a los que se refieren son los correspondientes al año 2012 y 2013. Favor de aclarar	1
	16	General	Favor de entregar el Manifiesto de Impacto Ambiental (MIA) o Resolutivo de Impacto Ambiental (RIA).	Esta información será entregada únicamente al Licitante ganador
	17	General	¿Se podrá trabajar las 24 hrs. del día o se aplicaran horarios de trabajo?, favor de definir como se trabajara.	El Contratista deberá de proponer los horarios de trabajo para cumplir en tiempo y forma con los trabajos.
$\backslash\!\!\!\backslash$	18	General	¿En los casos que se cierren carriles de circulación, se tendrá que pedir permiso, ante alguna autoridad?, ¿tendrán costo los permisos?, favor de aclarar.	Todo lo anterior será propuesto por el Contratista y descrito claramente en su metodología. Contando con el apoyo de las autoridades locales.
\ 	19	General	En el caso de encontrar algún material que este causando daño ecológico, durante los trabajos a realizar, ¿la dependencia se encargara de corregir la contingencia?	De darse el caso, se analizará la situación entre la Contratista y la Residencia de Obra

< ACX

De.

1 1 M

9

6



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

20	General	En relación a los postes de iluminación, postes de media tensión, señalamiento vial, cables de T V etc. ¿Quién será el encargado de retirarlas o desviarlas?	
21	General	Favor de indicar que dependencia será la encargada de entregar liberados los predios afectados para la construcción de las escaleras de acceso.	La encargada de la liberación de los predios, será la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
22	General	En el caso de encontrar obra inducida para el desplante de los apoyos, ¿Cómo procederá el pago de los trabajos adicionales a realizar?	De darse el caso, se analizará la situación entre la Contratista y la Residencia de Obra. En todo caso se respetará lo establecido en la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.
23	General	En el caso de ser necesario realizar trabajos de bacheo o reparaciones causadas por el tránsito vehicular de la ciudad, ¿A quién le corresponderá su corrección?	
24	General	Para el "Trasplante y/o tala de árboles a retirar en el trazo de la obra" ¿A quién le corresponde retirar los arboles existentes, que destino se le dará a los talados?	Al inicio de la Obra, la Residencia determinará quien realizará el retiro o trasplante de los árboles.
25	General	En el caso de ser necesario el retiro de puentes peatonales, ¿A quién le corresponde el retiro y en donde se considerara el costo?, ¿En caso de reubicarlos, donde se considerara el costo?	Al inicio de la Obra, la Residencia determinará quien realizará el retiro de los puentes peatonales.
26	General	En el caso de ser necesario el retiro de monumentos, ¿A quién le corresponde el retiro y en donde se considerara el costo?, ¿En caso de reubicarlos, donde se considerara el costo?	Al inicio de la Obra, la Residencia determinará quien realizará el retiro y reubicación de los monumentos
27	Formato Análisis, calculo e Integración del factor de salario real	¿Podemos elaborar el análisis del factor de salario real en formato propio, esto respetando todos los elementos que solicitan?	Sí, siempre y cuando se cupíplan con los puntos solicitados en el formato.

23

And de

R

6

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

		Del inciso de participación de discapacitados.	
28	Documento forma MVP 01 Método de evaluación Final	Este subrubro tendrá 0.5 (cero punto cinco) puntos, que representan el 3.3% de la ponderación total que se asigna al rubro, conforme a lo siguiente: 0.5 (cero punto cinco) puntos, si se demuestra que en la planta laboral del licitante cuenta con al menos un cinco por ciento de personas con discapacidad, cuya alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se realizó, con seis meses de antelación al acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación. Solicitamos que los 0.5 puntos se otorguen a la empresa que presente el mayor número de personal con discapacidad, cuya alta en el régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se realizó, con seis meses de antelación al acto de presentación y apertura de proposiciones de la licitación. En lugar del 5%.	Se dará respuesta en la siguiente Junta de aclaraciones.
29	Forma E7:No. 706,1010.1314.1667.1972,2326 y 2677;Inciso EP97	Se solicita se indiquen las Especificaciones Técnicas particulares de operación para el Ventilador Centrifugo, para su correcta cotización	Se entregaron la Especificaciones Particulares, en el apartado EP. 97 que menciona en la referencia de su pregunta.
30	Forma E7:No. 707,1012,1316,1669,2328 y 2678;Inciso EP 98	Se solicita se indiquen las Especificaciones Técnicas partículares de operación para el Extractor Lineal, para su correcta cotización.	Se entregaron la Especificaciones Particulares, en el apartado EP. 98 que menciona en la referencia de su pregunta.
V V	Forma E7:No. 708,1015.1319.1672.1976.2331 y 2681;Inciso EP 100	Para este concepto de Rejillas de Inyección se menciona: "de dimensiones indicadas en planos." Se solicita se indique que información rige para la cotización de la presente Licitación ¿El Catálogo de Conceptos o el Proyecto Ejecutivo? Se solicita la dimensión particular de la rejilla para su correcta cotización.	Los planos complementan la información del catálogo y de la Especificación Particular correspondiente.

SCT SECRETARÍA DE COMUNICACIONES

Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

ſ			1	
	32	Forma E7; No. 709,1015,1319,1672,1976,2331 y 2681; Inciso EP 100	Para este concepto de Rejillas de Inyección se menciona: "de dimensiones indicadas en planos." Se solicita se indique que información rige para la cotización de la presente Licitación ¿El Catálogo de Conceptos o el Proyecto Ejecutivo? Se solicita la dimensión particular de la	Los planos complementan la información del catálogo y de la Especificación Particular correspondiente.
	33	Forma E7: No. 1011,1315,1668,1973 y 2327; Inciso EP 137	rejilla para su correcta cotización. Se solicita se indiquen las Especificaciones Técnicas particulares de operación para el Ventilador Centrifugo, para su correcta cotización.	Se entregaron la Especificaciones Particulares, en el apartado EP. 137 que menciona en la referencia de su pregunta.
	34	Forma E7; No. 1013,1317,1670,1974,2329 y 2679; Inciso EP 138	Se solicita se especifique el Calibre particular de Lámina Galvanizada que debe aplicar a este concepto.	Calibre 24 en ductos con alguna dimensión hasta 30" y calibre 22 cuando la dimensión esté entre 31" y 60"
	35	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 227, indica "tubería de PVC hidráulico de 100 mm de espesor. Favor de aclarar que los 100 mm se refieren al diámetro o no al espesor.	
	36	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 227, indica "el precio unitario incluye: los materiales puestos en el sitio de su utilización; codos, coples, tubo de PVC hidráulico". Favor de proporcionarnos el desglose de dicho concepto en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo.	
	Se Se	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 227, indica "tubería de PVC hidráulico de 100 mm de espesor. Favor de aclarar que los 100 mm se refieren al diámetro o no al espesor.	
	38	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 227, indica "el precio unitario incluye: los materiales puestos en el sitio de su	El análisis del concepto correrá a cargo de los

all

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

		utilización; codos, copies, tubo de PVC hidráulico". Favor de proporcionarnos el desglose de dicho concepto en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo.	
39	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 381 y 382, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo.	
40	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 385 al 393, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de los conceptos manejan diferentes tipos de materiales, diámetros y conexiones.	El análisis del concepto correrá a cargo de los
41	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 594, indica "despachador de toalla rollo color humo Marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Tr. Hum. 09994
42	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 595, indica "despachador de jabón espuma kleennex marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Jab. Esp. 94206
43	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 600, indica "despachador higiénico de plástico rígido color humo para rollos de papel marca KIMBERLY-CLARK o similar Favor de proporcionarnos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Hig. Jum. Jr. Humo. 94310
44	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 691 y 692, fayor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

		con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de los conceptos manejan diferentes tipos de materiales, diámetros y conexiones.	
45	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 693 al 697, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
46	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 702 al 705, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
47	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 714 al 721, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mísmo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
48	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 926, indica "despachador de toalla rollo color humo Marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Tr. Hum. 09994
49	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 927, indica "despachador de jabón espuma kleennex Marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Jab. Esp. 94206
50	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 932, indica "despachador higiénico de plástico rígido color humo para rollos de papel marca KIMBERLY-CLARK o similar".	El modelo es Desp. Hig. Jum. Jr. Humo. 94310





A A

2

()

Q

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

		Favor de proporcionarnos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	
51	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 995 y 996, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de los conceptos manejan diferentes tipos de materiales, diámetros y conexiones.	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
52	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 997 al 1001, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	
53	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1006 al 1009, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	
54	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1020 al 1027, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	
205	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1231, indica "despachador de toalla rollo color humo Marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

56	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1232, indica "despachador de jabón espuma kleennex marca KIMBERLY-CLARK o similar ", Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	
57	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1237, indica "despachador higiénico de plástico rígido color humo para rollos de papel marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	
58	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1299 y 1300, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de los conceptos manejan diferentes tipos de materiales, diámetros y conexiones.	
59	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1301 al 1305, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
60	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1310 al 1313, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
61	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1324 al 1331 favor de proporcionarnos el desglose de dichos concept os en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participartes coticemos lo mismo, ya que en el alcande de dichos conceptos están por "salida y pze."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

62	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1558, indica "despachador de toalla rollo color humo Marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	
63	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1559, indica "despachador de jabón espuma kleennex marca KIMBERLY-CLARK o similar", Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	
64	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1564, indica "despachador higiénico de plástico rigido color humo para rollos de papel marca KIMBERLY-CLARK o similar. Favor de proporcionarnos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	
65	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1652 y 1653, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de los conceptos manejan diferentes tipos de materiales, diámetros y conexiones.	
66	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para tos concepto No. 1654 al 1658, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
67	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1663 al 1666, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el atcance de	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.

A

X d/n

A. All

7

O

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

		dichos conceptos están por "salida y pza."		
68	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 1677 at 1684, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."		
69	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1891, indica "despachador de toalla rollo color humo Marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionamos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.		
70	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1892, indica "despachador de jabón espuma kteefinex marca KIMBERLY- CLARK o similar", Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	Y- el El modele es Desp. Elec. Jab. Esp. 94206	
71	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 1897, indica "despachador higiénico de plástico rígido color humo para rollos de papel marca KIMBERLY-CLARK o similar. Favor de proporcionarnos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modele es Desp. Hig. Jum. Jr. Humo. 9/310	
72	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 1957 y 1958, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de los conceptos manejan diferentes tipos de materiales, diámetros y conexiones.	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.	
V3	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1959 al 1963, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes	El análisis del concepto correrá a cargo de los	

<u>SCT</u>

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

		coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	
74	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1968 al 1971, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
75	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 1982 al 1989, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	
76	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 2218, indica "despachador de toalla rollo color humo Marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está especificado en el concepto.	
77	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 2219, indica "despachador de jabón espuma kleennex marca KIMBERLY-CLARK o similar .Favor de proporcionarnos el Modelo ya que no está específicado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Jab. Esp. 94206
78	Forma E7-Catalogo de conceptos	El concepto No. 2224, indica "despachador higiénico de plástico rígido color humo para rollos de papel marca KIMBERLY-CLARK o similar ".Favor de proporcionarnos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Hig. Jum. Jr. Humo, 94310
79	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los conceptos No. 2311 y 2312, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de los conceptos manejan diferentes tipos de grateriales,	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.

R ()

 \mathcal{O}

7

)[]

J. G.

SCT SECRETARÍA DE

COMUNICACIONES

Y TRANSPORTES

Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

		diámetros y conexiones.	
80	Forma E7-Catalogo de conceptos	Para los concepto No. 2313 al 2317, favor de proporcionarnos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza."	El análisis del concento correrá a cargo de los
81	Forma E7- Catalogo de conceptos.	Para los concepto No. 2322 al 2325, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza.".	El análisis del concepto correrá a cargo de los
82	Forma E7- Catalogo de conceptos.	Para los concepto No. 2336 al 2343, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza.".	
83	Forma E7- Catalogo de conceptos	El concepto No. 2567, indica "despachador de toalla rollo color humo marca KIMBERLY-CLARK o similar". Favor de proporcionamos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	
84	- Forma E7- Catalogo de conceptos.	El concepto No. 2568, indica "despachador de jabón espuma kleennex marca KIMBERLY-CLARK o similar", Favor de proporcionamos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp. Elec. Jab. Esp. 94206
85	Forma E7- Catalogo de conceptos.	El concepto No. 2573, indica "despachador higiénico de plástico rígido color humo para rollos de papel marca KIMBERLY-CLARK o signilar". Favor de proporcionamos el modelo ya que no está especificado en el concepto.	El modelo es Desp Hig. Jum. Jr. Humo. 94310









SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

86	Forma E7- Catalogo de conceptos.	Para los concepto No. 2662 al 2663, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de los conceptos manejan diferentes tipos de materiales, diámetros y conexiones.	El análisis del concepto correrá a cargo de los
87	Forma E7- Catalogo de conceptos.	Para los concepto No. 2664 al 2668, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza.".	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
88	Forma E7- Catalogo de conceptos.	Para los concepto No. 2673 al 2676, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza.".	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
89	Forma E7- Catalogo de conceptos.	Para los concepto No. 2686 al 2693, favor de proporcionamos el desglose de dichos conceptos en tipo de conexiones, diámetros y cantidades con el fin de que todos los participantes coticemos lo mismo, ya que en el alcance de dichos conceptos están por "salida y pza.".	El análisis del concepto correrá a cargo de los Licitantes, según lo indicado en el Proyecto Ejecutivo.
90	Forma E7- Catalogo de conceptos.	Los números de concepto 636, 1648, 1815, 1977, 2124 y 2469, entendemos que estos se refieren a partidas o subpartidas (y no a conceptos) favor de confirmar.	Se confirma. Favor de referirse a la Forma E- entregada el 28 de Marro del 2014.

SCT SECRETARÍA D

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

91	Forma E7- Catalogo de conceptos.		Se confirma. Favor de referirse a la Forma E-7 entregada el 28 de Marzo del 2014 de la cual, el Concepto No. 2532 correspondiente a "Suministro habilitado y colocación de barandal a base de cristal templado marca SAINT GOBAIN GLASS" se sustituye por el Concepto No. 2532a y el Concepto No. 2540 "Suministro y colocación de lámina de acero galvanizada plegada y prelacada, 1 mm de espesor para techumbre"se sustituye por el 2540a.
----	-------------------------------------	--	---

ATENTAMENTE

Ing. Eduardo Hemández Martínez Representante Legal Ingenieros Civiles Asociados, S.A de C.V.

Licitante: COREY S.A. de C.V.

K



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

Núm.	Referencia	Pregunta	Respuesta Se confirma el Sistema de recubrimiento indicado los conceptos de estructura metálica.	
1	Recubrimiento anticorrosivo a la estructura metálica	Confirmar el sistema de Recubrimiento.		
2	Recubrimiento anticorrosivo a la estructura metálica	Debe aplicarse el sistema completo de recubrimiento en el interior de la sección cajón del viaducto.	Si. Deberá aplicarse el sistema completo de recubrimiento en el interior.	
3	Traslado y montaje de estructura	Existe especificación o limitante estructural para elevar las secciones de viaducto entre columnas en 2 o más partes, ya que existen piezas hasta de 48 mts.	Está previsto en los planos de PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO, pero se podrán proponer variantes que serán aprobados por la Residencia de Obra.	
4	Traslado y montaje de estructura	De no existir limitante para la pregunta anterior, existen conexiones diseñadas para la unión de las secciones de viaducto, o se deben diseñar por la contratista.	por la Residencia de Obra.	
5	Soldaduras	El plano ESTRU-30001 en las secciones A y B menciona el plano de detalles de soldadura 80001, este no aparece en nuestros planos, pueden enviámoslo vía correo electrónico		
6	Memoria de Calculo	No contamos con la memoria de cálculo estructural del tramo D, que va de Mercado del Mar a Basílica, como nos los hacen llegar y cuando.		
7	Diseño de conexiones	No contamos con diseño de conexiones de los tramos A, B, C y D, como nos los hacen llegar y cuando.	Favor de precisar la información a que se refiere esta aclaración.	
8	Materiales	Para los perfiles laminados W (IPR) y HSS (PTR) especifican que sea de acuerdo a la norma ASTM e indican A-709 GR 50w (equivalente a 345 en el sistema inglés), sin embargo la norma ASTM especifica A-992 GR 50 para perfil W y A-500 GR B para perfil HSS.	R mismas especificaciones de la norma ASTM A-709 GR a 50.	



Preguntas para la junta de aclaración de aspectos contenidos en la convocatoria

LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LO-009000988-N16-2014, para la contratación de: CONCURSO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL VIADUCTO 1 ENTRE PERIFÉRICO-ZAPOPÁN Y FEDERALISMO, 7 ESTACIONES ELEVADAS Y ADECUACIÓN URBANISTICA EN ZAPOPAN, DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TREN ELÉCTRICO URBANO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA, QUE CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL TREN LIGERO EN ZAPOPAN, GUADALAJARA Y TLAQUEPAQUE.

9	General	Existen en el proyecto soldaduras con demanda crítica.	No. No existen soldaduras con demanda crítica.
10	General	¿Quién suministra el diseño de conexiones?	El proyecto desarrolla soluciones soldadas, en caso de plantearse uniones en otros puntos debido al proceso constructivo o uniones atornilladas, deberán ser propuestas por el Contratista para su aprobación por la Residencia.
11	General	Podemos utilizar Juntas atomilladas de campo en el Viaducto.	Podrán ser propuestas para aprobación por la Residencia de Obra.
12	General	Se prevé la aplicación de la Protección Contra Fuego a las estructuras de las estaciones.	El proyecto ya contempla las protecciones que llevará el acero.

ATENTAMENTE

Ing. Javier Villa Torres
Director de Operaciones
Representante Legal

R

A A. G

X

FORMATO DE FIANZA QUE EL CONTRATISTA PRESENTARA PARA GARANTIZAR LA CORRECTA APLICACIÓN DEL ANTICIPO

OMBRE DE LA AFIANZADORA:
IUMERO DE LA POLIZA

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO DECLARACION EXPRESA DE QUE LA AFIANZADORA CUENTA CON LA AUTORIZACION DE \Box

MONTO TOTAL DEL ANTICIPO OTORGADO. NO INCLUYE I.V.A. DECLARACIÓN EXPRESA DE QUE LA AFIANZADORA SE CONSTITUYE HASTA POR LA SUMA DE \$----- (CANTIDAD CON NUMERO Y LETRA), LA QUE INVARIABLEMENTE SERA POR EL 100% DEL

A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

ADJUDICACION EL -----, LA PRESENTE FIANZA SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS, 48 FRACCION I Y 49 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO 89 Y 98 DE SU REGLAMENTO.- LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS NO GOZÁN DE LOS BENEFICIOS DE ORDEN Y EXCUSION, COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 118 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.- ESTA GARANTIA SUBSISTIRÁ HASTA LA TOTAL AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO Y ESTARA VIGENTE A PARTIR DE LA FECHA QUE LA CALZA Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES Ó JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME, DE PRÈVÉ EL ARTICULO 95 BIS DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGA, POR PAGO EXTEMPORANEO DEL IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA REQUISITO PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO, OTORGUE PRORROGAS, ESPERAS O SUSPENSIONES AL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES, POR LO QUE LA AFIANZADORA RENUNCIA EXPRESAMENTE AL DERECHO QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS.-LA ISTITUCION DE FIANZAS ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE COMO PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS, QUE REPRESENTA LA CORRESPONDIENTE. EL FINIQUITO Y EN CASO DE EXISTIR SALDOS A CARGO DEL CONTRATISTA, LA LIQUIDARION (CANTIDAD CON NUMERO Y LETRA), NO INCLUYE I.V.A., Y QUE TIENE POR OBJETO ------, ADJUDICACION CONFORME A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS------(LOS DEL CONTRATO) DE LA PARTE NO AMORTIZADA DEL ANTICIPO CORRESPONDIENTE AL ------% (CANTIDAD CON LETRA) PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACION DEL CONTRATISTA), RFC-FECHA DE EXPEDICIÓN CONTAR CON EL ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES O BIEN INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE GARANTIA, PROCEDIMIENTO AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓ ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE CONTRATO O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA.- ESTA FIANZA PERMANECERA EN VIGOR AUN EN CONTRATO DE CANTIDAD DE \$ PARA QUE EL CONTRATISTA REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS, ASÍ LOS CASOS EN QUE LA DEPENDENCIA CELEBRE CONVENIOS PARA AMPLIAR EL MONTO O FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRA ACOTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEI LEY DE OBRAS PUBLICAS QUE TAMBIEN SE SUJETARA PARA EL CASO DEL COBRO DE INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE --- (CANTIDAD CON NÚMERO Y LETRA), NO INCLUYE I.V.A., RESPECTO ---NUMERO----- DE ---, la correcta aplicación , amortización y devolución de la Y SERVICIOS **FECHA** RELACIONADOS CON LAS MISMAS, Y QUE TIENE POR OBJETO POR LA CANTIDAD DE ---, CUYO DOMICILIO FECHA

M of

FIRMA DEL REPRESENTANTE AUTORIZADO POR LA AFIANZADORA

W W

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE FORMATO ᇛ FIANZA a UE Ш CONTRATISTA PRESENTARA PARA RESPONDER DEL

OMBRE DI	
RE DE LA AFIANZADORA	
1	٠

NUMERO DE LA POLIZA

DECLARACIÓN EXPRESA DE QUE LA AFIANZADORA CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO.

MONTO TOTAL DEL CONTRATO. NO INCLUYE I.V.A. DECLARACIÓN EXPRESA DE QUE LA AFIANZADORA SE CONSTITUYE HASTA POR LA CANTIDAD DE \$XXXXXXX (XXXXXXXX XX/100 M.N.) LA QUE INVARIABLEMENTE SERA POR EL 20% DEL

DECLARACIÓN EXPRESA DE QUE LA FIANZA ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO SE OTORGA ATENDIENDO >

A FAVOR DE LA TESORERIA DE LA FEDERACIÓN

DE SU REGLAMENTO, POR UN MONTO DE \$XXXXXXX (XXXXXXXX XX/100 M.N.) NO INCLUYE I.V.A., QUE CORRESPONDE AL 20% DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS; EN CASO DE QUE LOS MISMOS SE REALICEN EN MAS DE UN EJERCICIO PRESUPUESTAL, LA FIANZA SE SUSTITUIRA POR OTRA EQUIVALENTE AL 20% DEL IMPORTE DE LOS TRABAJOS AUN NO EJECUTADOS, PETICIÓN QUE HARA EL FIADO A LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA ACOMPAÑANDO A TAL EFECTO OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES, QUIEN FIJARA EL NUEVO MONTO.- LAS INSTITUCIONES DE FIANZAS NO GOZAN DE LOS BENEFICIOS DE ORDEN Y EXCUSION COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 118 PARTIR DE LA FECHA QUE LA CALZA Y DURANTE LA SUBSTANCIACION DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE PRONUNCIE CUAL SE CANCELARÁ UNA VEZ QUE DEPENDECNIA LA GARANTIA A LA QUE SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 95 DE LA LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES DE FIANZAS, PARA LA EFECTIVIDAD DE LA PRESENTE ACOTARSE EN RAZON DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O CUALQUIER OTRA CIRCUNSTANCIA, ESTA FIANZA PERMANECERA EN VIGOR AUN EN LOS CASOS EN QUE LA DEPENDENCIA CELEBRE CONVENIOS PARA AMPLIAR EL MONTO O EL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO, OTORGUE PRORROGAS, ESPERAS O SUSPENSIONES AL CONTRATISTA PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES,.-POR LO QUE LA AFIANZADORA RENUNCIA EXPRESAMENTE AL DERECHO QUE LE OTORGA EL ARTÍCULO 119 DE LA LEY FEDERAL DE EXPRESAMENTE DE FIANZAS LA INSTITUCIÓN DE FIANZAS ACEPTA EXPRESAMENTE INSTITUCIONES DE FIANZAS. RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN HASTA QUE SE PRONUNCIE RESOLUCIÓN DEFINITIVA QUE QUEDE FIRME, DE FORMA TAL QUE SU VIGENCIA NO PODRÁ NUMERO DE FECHA QUE TIENE POR OBJETO POR UN MONTO DE XXXXXXX (XXXXXXXX XX /100 M.N.), NO INCLUYE I.V.A., CUYA ADJUDICACIÓN SE LLEVO A CABO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS del contrato, DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, FECHA DE ADJUDICACIÓN EL XX de XXXX de XXXX. LA PRESENTE FIANZA SE GARANTIA, PROCEDIMIENTO AL QUE TAMBIEN SE SUJETARA PARA EL CASO DEL COBRO DE ENCUENTRA EN INDEMNIZACIÓN POR MORA QUE PREVÉ EL ARTÍCULO 95 BIS DEL MISMO ORDENAMIENTO EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 48 FRACCION II Y 49 FRACCION I DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO 89, 91 Y 98 PARA GARANTIZAR POR <u>nombre de la empresa</u>, R.F.C. _____, CUYO DOMICILIO S POR PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA POLIZA DE FIANZA REQUERIDA. SE CANCELARÁ UNA VEZ QUE HAYA SIDO CONSTITUIDA Y ENTREGADA A 유 LAS OBLIGACIONES ⊳ E ALUDE EL ARTÍ S DE FECHA CARGO, DERIVADAS **EL ARTÍCULO** DEL CONTRATO

SERVICIOS RELACIONADOS